



Duro Felguera, S.A. ("Duro Felguera"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Se informa de la decisión tomada por Construcciones Obras Integrales Norteñas, S.L. de renunciar a su cargo como vocal del Comité de Auditoría de DURO FELGUERA, S.A., habiendo dado traslado de su dimisión irrevocable.

En Gijón, a 30 de octubre de 2013

---

Secundino Felgueroso Fuentes  
Secretario del Consejo de Administración